

## PROGRAMA DE UN GOBIERNO Y DE UN PARTIDO

## El señor Canalejas ante los problemas nacionales

**La vida municipal.—La cuestión económica.—El fomento naval.  
Bandera política.—Hombres é ideas.—El Rey y la Nación.—La jefatura  
de los liberales.—Actitud enérgica.**

## LAS VISITAS DEL PRESIDENTE

## Canalejas en el Ayuntamiento

## En el Asilo de la Paloma.

Como ya hablamos anunciado ayer mañana han visitado el nuevo asilo municipal de la Paloma el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de la Gobernación.

Acompañaron al Sr. Canalejas en su visita los Sres. Francos Rodríguez, Requejo, Ruano, Minguez, Uceda, García Molinas, Corona y el jefe superior de Policía.

Hicieron los visitantes un minucioso examen del nuevo asilo, que presenta una vista sumamente agradable y resulta muy simpático.

Emplazado en uno de los puntos más sanos de Madrid, á una altura considerable de nuestra población, frontero á la sierra de Guadarrama, dominándose desde aquel punto varios pueblecillos de la parte Norte de Madrid, le dan unas condiciones inmejorables de salubridad é higiene.

Dispone el asilo de una superficie de cien hectáreas de terreno, edificadas en parte, y otra, aprovechada para cultivos, jardín y esparcimiento de los asilados.

Hállase ya realizada más de la mitad del proyecto, que importa en su totalidad unos cuatro millones de pesetas, habiéndose invertido en la parte construida más de dos millones.

Los pabellones terminados permiten alojar en el nuevo asilo 800 asilados, pudiendo ser trasladados á él los que ahora se alojan en San Bernardino y todos los niños y niñas que se hallan asilados en Alcalá de Henares.

Además se han construido los pabellones para todos los servicios del establecimiento.

Cada pabellón es capaz para 40 camas, con altura suficiente de techo, abundancia de ventanas con dobles vidrieras, luz eléctrica y un cuarto de aseo, inmediato al dormitorio, con pilas de piedra y grifos, siendo exactamente iguales la planta baja y la principal.

El comedor es un inmenso salón con luz cenital, pintadas las paredes de color verde claro y con mesitas pequeñas, capaces para que en ellas coman seis asilados.

Inmediata á esta habitación está la cocina, donde hay instaladas cuatro magníficas calderas, capaces cada una de ellas de condimentar rancho para mil asilados.

Provisionalmente se han colocado las habitaciones de aseo en un pabellón situado en el centro de la parte construida, componiéndose de un salón central destinado á baños de pies, otro con seis magníficas pilas y otro para duchas.

Las tres habitaciones dedicadas al aseo tienen termosifón y todas las condiciones higiénicas recomendadas para este género de locales.

Durante la visita hizo el Sr. Canalejas muchas preguntas, relativas á la forma de la construcción, materiales que han entrado en ella, dificultades que ha habido precisión de vencer y de dónde se han arbitrado los recursos para la realización del proyecto.

Ocupándose de la construcción, mostró gran extrañeza de que los pabellones carezcan de todo sistema de ventilación, atinadísima observación que hicieron otros visitantes, pues no es posible dejar á las condiciones especiales del terreno en que está emplazado el Asilo la higienización de éste, especialmente en los dormitorios, pues á poca costa podrían haberse hecho la ventilación aérea y la de suelo, con lo cual mejorarían muchísimo las buenas condiciones del Asilo y serían plena garantía de la imposibilidad de enfermedades producidas por la permanencia durante varias horas en una atmósfera necesariamente viciada.

También se extrañó el Sr. Canalejas de que no se hayan montado todos los servicios eléctricamente, cosa que podría haberse realizado á poco coste con un aparato como el que tiene él instalado en su casa de campo, que produce luz y fuerza por una cantidad casi insignificante.

De esta manera se conseguía obtener fuerza, luz y calefacción, con lo cual se lograría, además de una economía considerable, un aumento de higiene y mayor limpieza en todos los servicios.

Apuntó también la necesidad de construir, además de la enfermería, ya levantada, un pabellón completamente aislado que pueda servir para la observación de los asilados que ingresen en el establecimiento, manera de evitar todo peligro de contagio.

Recomendó, por último, que al instalar en el nuevo Asilo de la Paloma á los acogidos que hoy viven en San Bernardino, se procure darles instrucción agrícola y algo de fabril, montando alguna pequeña fábrica que sirva, no sólo de escuela para los asilados, sino que pueda resultar reproductiva para el Municipio.

Acompañado de algunos técnicos, vió el Sr. Canalejas la obra de desmonte que debe

realizar el Estado en la carretera general para que el asilo quede á nivel, ofreciendo el Presidente del Consejo ponerse de acuerdo con el ministro de Fomento, y desde luego contribuir á la realización de la obra con 50.000 pesetas, que apreciaba en cuanto valía el patriotismo de que había dado muestras en momentos difíciles; pero que estaba decidido á llevar á la práctica cuanto había sostenido en sus campañas parlamentarias, convirtiéndolo en precepto legal, con la prudencia y con la formalidad de un serio gobernante.

## En el Ayuntamiento.

Desde el asilo de la Paloma se trasladaron todos los visitantes al Ayuntamiento, donde los Sres. Canalejas y Merino fueron recibidos por el alto personal del Municipio.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación visitaron detenidamente la Casa de la Villa, recorriendo todos sus salones y dependencias.

Vió el Sr. Canalejas el proyecto de construcción del alcantarillado, admirando el minucioso trabajo realizado por el ingeniero de Fontanería.

Hablando con varios concejales que en el Ayuntamiento se encontraban, dijo el señor Canalejas que la influencia de los Municipios era total y absoluta en el desarrollo de la vida moderna para conseguir el engrandecimiento de las poblaciones.

Mostró su decidido propósito de proteger al Municipio madrileño en todo aquello que signifique progreso para la higiene y salubridad pública, y con objeto de no perder tiempo, esta misma tarde, á la una, dijo que celebraría una conferencia con los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación, á la cual asistiría también el alcalde.

En esta reunión se tratará de cumplir la ley de saneamiento dictada por las Cortes, á fin de que se construya lo antes posible el alcantarillado general de la corte.

Se mostró partidario de la municipalización de todos los servicios urbanos, especialmente el de tranvías y luz, como medio de engrandecer la vida local y de abaratar los medios de existencia.

Al ver el Sr. Canalejas el proyecto de nuevos Mataderos y Mercado de Ganados, se mostró entusiasta partidario de la rápida ejecución, ofreciendo, para el caso que fuera necesario, terrenos de la propiedad del Estado, para facilitar la pronta construcción del nuevo edificio.

A las doce y media de la tarde terminó esta visita, despidiendo á los Sres. Canalejas y Merino hasta la puerta del Ayuntamiento el alcalde, secretario y varios concejales.

De estas dos visitas han obtenido varias instantáneas los fotógrafos Campúa y Alfonso.

## CUESTIONES TRANSCENDENTALES

El Sr. Canalejas ha consagrado por entero el día á formular, tal vez sin él pensarlo, un programa de Gobierno. Y decimos esto porque en los discursos que durante el día ha improvisado, se contienen bases de programa municipal, de programa político, de programa financiero y de programa naval, que por sí solas bastarían para fundamento de enorme tarea legislativa.

Por la mañana, y en su visita al Ayuntamiento y á centros que de él dependen, discursó atinadamente acerca de los problemas municipales, completando su labor en una extensa conferencia que tuvo con los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, con los cuales convino un completísimo plan de medidas de Gobierno relacionadas con la vida municipal, y más especialmente con la del Municipio madrileño.

A las cuatro de la tarde fué á la Presidencia uno de nuestros redactores con objeto de hablar con el Sr. Canalejas; pero no lo logró porque desde las cuatro hasta las nueve estuvo el presidente recibiendo á numerosas Comisiones.

Pero si nuestro redactor no pudo hablar con el presidente, pudo en cambio recoger de labios autorizados versión exacta de lo sucedido, verdaderamente importante, razón por la cual recomendamos á nuestros lectores su íntegra lectura, pues todos los asuntos tratados por el Sr. Canalejas, y que vamos á reseñar, tienen capital importancia y tendrán enorme trascendencia.

## El Banco de España

El Consejo del Banco de España, presidido por su gobernador, Sr. Rodríguez, visitó al Sr. Canalejas para felicitarle por su nombramiento de presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas, después de darle las gracias, dijo á sus visitantes que aprovechaba la ocasión para plantearles seriamente el problema de las relaciones del Banco de España con el Tesoro, abriendo con esta conferencia la primera página de las negociaciones entre el Banco y el Gobierno.

Como el asunto es de capital importancia, hemos procurado informarnos con exactitud,

y podemos afirmar que el Sr. Canalejas se expresó en términos muy parecidos á los siguientes:

Comenzó exponiendo á grandes rasgos toda la historia de las relaciones del Banco con la Hacienda desde la ley Rodríguez hasta la fecha, y añadió que conocía perfectamente toda la importancia del Banco de España en la vida nacional, que no ignoraba su grandísima influencia en el desenvolvimiento de la riqueza pública, que apreciaba en cuanto valía el patriotismo de que había dado muestras en momentos difíciles; pero que estaba decidido á llevar á la práctica cuanto había sostenido en sus campañas parlamentarias, convirtiéndolo en precepto legal, con la prudencia y con la formalidad de un serio gobernante.

«Mi máxima—añadió el Sr. Canalejas—será: ni protección ni persecución.

«Como jefe de Gobierno, debo conocer de todos los asuntos de los departamentos, y decidido estoy á conocer de éste, del Banco de España, en unión con el Sr. Cobián, ministro de Hacienda, que conoce como pocos estos problemas, en el cual tengo depositada toda mi confianza, porque su talento, su laboriosidad, su celo y su indiscutida probidad son garantías sobradas de que el éxito coronará sus trabajos.

«Nosotros declaramos categóricamente—añadió el Sr. Canalejas—que la ley Besada es en absoluto inadmisibile, y estamos dispuestos á discutir con el Banco de absoluta buena fe, dispuestos á dejarnos vencer en aquello en que el Banco tenga razón; pero decididos también á persuadir al Banco en aquellos otros puntos en que la razón esté de nuestra parte. Estudiaré, ó mejor dicho, estoy ya estudiando con Cobián cuanto al Parlamento debamos someter relacionado con el Banco de España, y tenemos el criterio de que el Estado no puede abdicar su soberanía en estas cuestiones económicas ni aun en el Banco de España, porque el Banco de España no es copartícipe en la soberanía del Estado.

«No tengáis cuidado—añadió el Sr. Canalejas—á sorpresas de ningún género que puedan perturbar los valores, á beneficio de la especulación, porque yo os doy mi solemne promesa de que nadie conocerá la fórmula antes que las Cortes. El Gobierno conocerá por el gobernador del Banco sus propósitos, y por conducto del gobernador transmitirá al Banco sus observaciones, llegando por este medio, sin que el Gobierno ignore los propósitos del Banco ni el Banco los del Gobierno, á la redacción del proyecto que haya de ser sometido á la discusión del Parlamento.

«Yo—siguió diciendo el Sr. Canalejas—quiero, y estoy decidido á lograrlo, que el Banco de España sea un instrumento activo, puesto al servicio de los grandes intereses nacionales; pero no un prestamista del Estado, porque el Estado no necesita que nadie le preste, y aun tiene, por el contrario, existencias bastantes para alentar con ellas instituciones populares de crédito agrícola é industrial, si llegase el momento de tener que alentarlas.»

El Sr. Canalejas, según la autorizada versión que hemos recogido, terminó diciendo que hablaba claro porque quería marchar rectamente.

En nombre del Consejo del Banco, contestó al Sr. Canalejas el Sr. Rodríguez, diciendo que el Banco confiaba en la elevación de miras del presidente del Consejo, y que el Banco no sería nunca ni absorbente, ni egoísta, ni codicioso, porque su único deseo, como institución de crédito nacional, no era otro que el de ser útil al país.

Terminó diciendo que el Banco ofrecía su concurso al Gobierno como un deber de patriotismo, seguro de que el Sr. Canalejas acreditaría con sus hechos el espíritu de equidad que revelaban sus palabras.

El Sr. Canalejas, después de agradecer las frases pronunciadas por el Sr. Rodríguez, insistió en la conveniencia de que los señores Cobián y Rodríguez estudien el asunto para poder presentarlo al Parlamento en momento oportuno, cuando esté seguro de que será discutido y aprobado con urgencia, porque proyectos de ese género no pueden ser lanzados cuando no se tiene la seguridad de que han de ser aprobados, ni pueden tener como única finalidad la de dormir sobre la mesa el sueño de los justos.

## La Constructora Naval

Recibió también la visita el Sr. Canalejas de los representantes de la Constructora Naval, y después de los saludos propios del caso, les expuso la historia del proyecto de reorganización naval, haciendo constar que, á juicio suyo, se prestaban las características de los buques, salvo algunas fundamentales, á modificaciones técnicas, que podrían llevar aparejadas otras modificaciones de índole económica, añadiendo que él era partidario de que el desarrollo de los trabajos fuese pa-

raleo á los recursos de la Hacienda, por ser á todos conveniente.

Añadió que, por ser esos asuntos muy apropiados para que en su alrededor nazcan suspicacias y se produzcan comentarios, se proponía estudiarlos con gran detenimiento, así como el problema de las maestranzas, con el ministro de Marina, para luego tratarlos y resolverlos en Consejo de Ministros, pues está decidido á que todas esas cuestiones sean tratadas á plena luz y sin que sea posible recelo de ninguna clase.

Pidió que le sean enviados todos los datos necesarios para formar juicio exacto acerca del desarrollo del contrato, é indicó su propósito de visitar los astilleros y las obras que en ellos se ejecutan antes de la apertura del Parlamento, para poder conocer á fondo el asunto y tratarlo en las Cortes con pleno conocimiento de causa.

Terminó diciendo que era campeón decidido, como nadie, del resurgimiento naval de España; pero que era también celoso custodio del patrimonio nacional, razones las dos que le obligaban á prestar atención preferente á este asunto, deseando armonizar los intereses del resurgimiento naval con los del florecimiento financiero.

Los comisionados le contestaron que agradecían mucho su intervención, teniendo un verdadero placer de tratar con un presidente que tan á fondo conocía el asunto, y que estaba dispuesto á continuar estudiándolo, para resolver sin pasión y con justicia.

«Nosotros—añadieron—somos los primeros interesados en que se disipen todas las suspicacias, y con mucho gusto enviaremos cuantos datos sean necesarios, contribuyendo, en la medida de nuestras fuerzas, á que sin sufrir quebranto los intereses de la Marina, queden plenamente garantizados los del Tesoro, toda vez que la obra emprendida no es una obra de empresa, sino una obra de reconstrucción nacional.»

## Intermedio

Cuando creía nuestro redactor que podría ver al Sr. Canalejas, llegaron otras Comisiones, entre ellas una del Tribunal de Cuentas, presidida por el Sr. Catalina, y otra de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, compuesta de los ex ministros señores marqués de Teverga, Santamaría de Paredes y D. Pío Gullón.

No podemos decir si esos señores ex ministros se limitaron á felicitar como académicos al Sr. Canalejas, ó si como ex ministros liberales trataron con el Presidente cuestiones políticas; pero nos inclinamos á esto último, porque la conferencia fué larga, muy larga, sobradamente larga para una felicitación de rúbrica.

Expuso el Sr. Canalejas á sus colegas la actitud en que se encuentra colocado, y que no es otra que la de estar decidido á gobernar, contando con la confianza del Rey y del pueblo democrático? ¿Les indicó que no se prestaría á ser juguete de ningún político, mientras cuente con la cooperación del partido liberal, formado, según él, no por media docena de directores, sino por muchos millares de dirigidos? ¿Les planteó claramente sus propósitos de seguir su camino, separando los obstáculos que buenamente puedan ser separados; pero saltando por encima de los que separados no puedan ser?

No lo sabemos, y sólo no ignoramos que la conferencia, como antes decimos, fué muy larga, y que los tres ex ministros se despidieron del Presidente con cara de satisfacción.

Después de recibir á otra Comisión de funcionarios pasivos, á otra de jóvenes liberales, á varias de Comités provincianos y algunos políticos sueltos, escuchóse por la escalera de la Presidencia un sordo rumor, como cuando una muchedumbre invade un recinto cerrado.

El redactor, que esperaba en vano ser recibido por el Sr. Canalejas, se asomó á la escalera y vió al conde de Romanones, á don Eduardo Vincenti y á otros conocidos políticos, seguidos de unos centenares de personas, que ascendían en animado tropel.

Eran el Comité provincial y los Comités municipales del partido liberal que acudían á la presidencia del Consejo de Ministros á saludar al Sr. Canalejas.

## Discurso político

Los salones de la Presidencia eran incapaces para contener á tantos cientos de personas que, repartidas en toda la cruja de la calle de Alcalá, en los recibimientos y en los despachos de las secretarías, se instalaron como pudieron.

El conde de Romanones, en muy cortas palabras, hizo la presentación diciendo que el Comité provincial y los Comités locales habían querido dar al Sr. Canalejas la sorpresa de presentarse sin previo aviso para, todos juntos, saludarle y decirle que podía contar en absoluto con su cariño, con su respeto y con su adhesión inquebrantable.

Nuestro redactor ha podido tomar notas taquigráficas, que nos permiten reconstituir casi textualmente las palabras pronunciadas por el Sr. Canalejas, y que publicamos en extenso por la trascendental importancia que encierran.

Comenzó el Sr. Canalejas diciendo que agradecía con profunda gratitud el acto realizado por los Comités de Madrid, y añadió que la adhesión de los Comités le agradaba y le enorgullecía; pero no le sorprendía, pues ya había recibido la adhesión completa de todos los Comités liberales de varias provincias, como Valencia y Alicante, existiendo, además, otras muchas, como Zaragoza, como Cádiz, como Córdoba, como Sevilla, de donde no cesaban de llegar calurosas felicitaciones y, con la felicitación, entusiastas adhesiones.

«Es natural que esto suceda—decía el señor Canalejas—porque esos elementos saben que yo he de ser su colaborador entusiasta, sin desmayar nunca, y por saberlo, á ser mis colaboradores se prestan.»

En un párrafo admirable, dijo el Sr. Canalejas que él sabe muy bien que esas adhesiones no están inspiradas por su talento, sino por su voluntad, porque los liberales saben que él está decidido á hablar lo menos que pueda y á ejecutar de su programa cuanto sea posible.

«A mí—añadió el Sr. Canalejas—me enorgullecen y me lisonjean estas adhesiones, porque así puedo decir al Rey, á quien todos respetamos y queremos, que á ciertos comentarios tendenciosos de quienes viven divorciados de la realidad, opongo yo el hecho cierto, indiscutible, porque todos lo ven, de que está al lado del Gobierno la inmensa mayoría, y pronto estará la casi totalidad, de las fuerzas políticas del partido liberal.

«Como Jefe del Gobierno, que vale tanto como decir jefe del partido, y disfrutando la omnimoda confianza de la Corona, que acertó á interpretar la voluntad de la inmensa mayoría del partido liberal, me dirijo á los liberales de toda España, hoy á los de Madrid, por vosotros representados, para decirles que todos los liberales y todos los demócratas tienen mi cariño: los adheridos, los tibios y aun los hostiles; pero que en ninguno de ellos puedo depositar, ni estoy dispuesto á depositar, los atributos del Poder Público, porque ellos son inherentes á mi cargo de Presidente del Consejo de Ministros, y no me avengo, ni puedo avenirme, ni me avendré á que nadie pueda atribuirse, ni intente atribuirse, funciones de Gobierno que por la Corona me están encomendadas, y de las cuales soy el único órgano responsable, con responsabilidad para el fracaso ó para el éxito. Vamos á luchar contra los adversarios políticos del partido liberal; pero no en lucha ardua, de encrucijada, sino en lucha noble, con las caballerosas armas de la controversia y del voto. Y para esa lucha necesito, no solamente de vuestra adhesión, sino de vuestro entusiasmo y de vuestra disciplina, porque la adhesión, sin entusiasmo y sin disciplina, capaces de obedecer y de triunfar, es estéril é infucunda. En las democracias, el jefe es el mandatario de las muchedumbres que le siguen; pero ese mandato no puede ser nunca imperativo, porque el jefe necesita la libertad de acción indispensable en quien, por dirigir, ha de contraer la responsabilidad.

«Yo os digo; yo os lo prometo; yo os lo aseguro, que vamos al éxito, porque tenemos la mayor fuerza, porque vosotros estáis conmigo, porque vosotros, entusiastas, disciplinados y formando compacta é indisoluble legión, sois sobrados para triunfar, y porque yo tengo convicciones, razón, voluntad, programa y perseverancia.

«Conmigo sube al Poder lo más acentuado de la democracia gubernamental española, y permitidme que os diga que si valgo poco por lo que yo soy, valgo mucho por lo que yo represento. Porque os represento á vosotros.

«La vida ofrece sobradas compensaciones á las amarguras, y si alguna amargura pudiese conturbar mi espíritu á la hora presente, por apasionadas apreciaciones, estaría sobradamente compensada por la acogida que la Prensa extranjera ha hecho al advenimiento al Poder de los ideales democráticos por mí representados. Los diarios ingleses, los alemanes, los franceses y gran parte de los italianos, han recibido á este Gobierno con aplauso tal vez excesivo. Y es porque esa Prensa no juzga por pasión, y ve el actual movimiento político sin antagonismos ni aduaciones, y por estudiar desde lejos aprecia en su conjunto y prescindiendo de pequeños detalles personalistas la tonalidad característica de lo que este Gabinete representa: el advenimiento al Poder de un hombre que ha consagrado su ya larga existencia á la defensa de los ideales democráticos.

«Yo no he de engañar á nadie; yo iré al Cuerpo electoral, no sólo con programa escrito, sino con discursos de propaganda; y



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### DESPUES DE UNAS ELECCIONES

#### FINLANDIA Y RUSIA

¿Qué pasará?

SAN PETERSBURGO. Los periódicos adictos al Gobierno comentan con desagrado el resultado de las elecciones verificadas en el Gran Ducado de Finlandia.

Dichas elecciones han tenido una gran importancia política.

Hace algún tiempo, la Dieta finlandesa rechazó, por 141 votos contra 53, un proyecto de ley presentado a instancias del gobernador general ruso.

Dicho proyecto establecía que Finlandia debía pagar al Tesoro ruso 25 millones de rublos en concepto de contribución extraordinaria por los gastos de la guerra de la Manchuria, y no oponerse a que Rusia ocupase su territorio con divisiones de tropa de línea.

Naturalmente, todos los finlandeses partidarios de la autonomía del Gran Ducado, autonomía que les ha librado hasta ahora de las opresiones que sufren los demás pueblos sometidos a la autocracia, rechazaron con indignación dicho proyecto de ley, que sólo obtuvo los votos de los adictos al gobernador general.

La votación fué comentadísima por los periódicos petersburgueses, y el Czar, al saberla, dió un ukase disolviendo la Dieta de Finlandia.

Las nuevas elecciones fueron fijadas para principios de febrero.

Durante el período electoral, las autoridades rusas hicieron todo género de esfuerzos para conseguir fuesen elegidos los candidatos enemigos de la autonomía finlandesa.

Todo fué intentado por ellas; la intimidación, la amenaza, el halago, la corrupción y el razonamiento.

Varios regimientos de cosacos, acampados en la frontera y equipados como para una campaña, ejercían presión sobre los electores ricos, que a cada momento creían que el Gran Ducado iba a ser invadido y sufriría los horrores de una guerra civil.

Sin embargo, las elecciones demostraron que los finlandeses no se habían dejado intimidar por los defensores de la autocracia rusa.

Votaron 789.633 ciudadanos y fueron elegidos 42 viejos-fineses, 28 jóvenes-fineses, 26 suecos, 86 socialistas, 17 agrarios, un cristiano social y 15 mujeres, de ellas, 9 socialistas.

Los viejos-fineses han perdido seis lugares; los socialistas cristianos, uno.

En cambio, los socialistas demócratas han ganado dos puestos; los agrarios, cuatro, y los suecos, uno.

Este resultado es desastroso para el Gobierno ruso, porque significa que los finlandeses se obstinan en no consentir que se les arrebatase los privilegios de que gozan, gracias a su autonomía.

Stolypine ha dicho, hablando de este asunto, que se imponen las medidas energéticas.

Créese que si la nueva Dieta reproduce el voto de la disuelta, las tropas rusas ocuparán militarmente el Gran Ducado de Finlandia.

### ATROPELLOS Y MOTINES

#### El peligro amarillo en las calles de Roma

Carreras de velocidad.

ROMA. Desde el sábado reina una sorda agitación entre el pueblo.

Esta agitación se manifiesta con motines, pedreas, tentativas de linchamiento y otros excesos menos graves.

El origen de todo ello es el siguiente:

Hasta hace un año, el servicio de la correspondencia postal, dentro de Roma, era hecho pedestremente—a la buena, como aquí se dice—por factores y ordenanzas, que en las horas de reparto realizaban paradas frecuentes y bebían sendos vasos de *frascati* ó jugaban al billar, mientras las valijas, repletas de cartas y periódicos, yacían melancólicas en cualquier rincón de un café ó una taberna.

Sin embargo, las cartas, aunque con retraso, llegaban a su destino, y el público no se quejaba mucho de la tardanza, pues comprendía que las noticias, si son buenas, agrada siempre conocerlas, y si son desagradables, cuanto más se tarde en saberlas, mejor para los interesados.

Pero un periódico indiscreto y socialista publicó un día un artículo titulado «La tortuga postal», y el ministro de Correos indignóse profundamente al leerlo.

Dicho ministro, apellidado Schanzer, ignoraba que los factores, carteros y ordenanzas interrumpiesen los repartos para jugar al billar y beber vino.

Al saberlo, por el artículo del diario socialista, juró sobre las tumbas de sus antepasados que la diligencia y la rapidez sustituirían a la lentitud en los servicios postales de Roma.

Y acto continuo ordenó comprar automóviles y buscar *chauffeurs*.

Los factores, carteros y ordenanzas pusieron el grito en el cielo.

¿Cómo? ¿No sólo se les impedía beber *frascati* y jugar al billar en las horas de reparto, sino que se les expulsaba del Cuerpo, condenándoles a la miseria?

Sus quejas y lamentaciones conmovieron el corazón del ministro, y éste dispuso que se les enseñara a ser *chauffeurs* para que pudiesen guiar los autos y no perdieran sus plazas.

Aprendieron, aunque no muy bien, y al cabo

de dos meses, los autos del servicio de Correos rodaban por las calles de Roma, asombrando a los transeúntes y causando el embeleso de los chiquillos vagabundos, que los encontraban majestuosos y atrayentes.

Dichos autos, que habían sido pintados de amarillo, constituyeron una nota pintoresca, y el público se acostumbró a verlos y congratulóse de la reforma que significaban.

Cayó el Gobierno Giolitti y entró en Correos un ministro amante en exceso de la rapidez.

Dicho ministro dijo que los autos del servicio postal romano iban casi tan despacio como los peatones que repartían cartas y periódicos a la buena y que no valía la pena implantar reformas progresivas si en la práctica todo continuaba lo mismo.

Los factores injertos en *chauffeurs*, comprendiendo que corrían peligro de quedar cesantes, dedicáronse a convertir en autódromos las calles de Roma.

Y desde hace dos meses resulta un verdadero problema pasar de una acera a otra en las horas de reparto de la correspondencia.

Los autos pasan como proyectiles por las calles, atropellando, hiriendo y matando y sembrando el terror entre los transeúntes sencillos y pacíficos.

A lo mejor, el inexperto *chauffeur* que guía se equivoca de palanca y el pesado vehículo se mete en la acera, derribando las mesas y los puestos de los vendedores y haciendo huir aterrados a los que se creían a salvo de todo peligro.

Han sido tantos los atropellos cometidos por los factores que guían estos autos, que el pueblo los ha bautizado con el nombre simbólico y exacto de *peligro amarillo*.

El sábado pasado, un auto de Correos atropelló a un grupo de chiquillos que jugaban en medio de una calle, matando a uno é hiriendo a tres.

La pequeña víctima del progreso fué enterrada el lunes y su entierro dió origen a una verdadera manifestación de protesta.

Y el pueblo se ha dedicado desde entonces a apedrear los autos amarillos del servicio de Correos.

Estos tienen que circular escoltados por la Policía, y sus conductores han pensado seriamente en cubrirse con armaduras para que las piedras que lanzan contra ellos no les causen daño.

Ayer hubo un verdadero motín en el Corso Humberto. Uno de estos autos se metió en la acera y los transeúntes se indignaron y decidieron linchar al *chauffeur*.

Este pidió auxilio, acudió la Policía y pudo librarle de la muerte, aunque no de una paliza decorosa.

Los periódicos secundan la actitud del público y piden al ministro de Correos acabe con el *peligro amarillo*, que ha convertido en campos de batalla las calles de Roma.

### CAPTURA IMPORTANTE

#### El asesino de una familia

BERLIN. En el pequeño pueblo de Bendzin, en la frontera rusa, la Policía ha capturado a un terrible criminal, llamado Koszinski, que en noviembre último, hallándose en Boguslawice, se introdujo de noche en casa de la familia Wassiliewitch, compuesta de ocho personas, a las cuales sorprendió durmiendo y a todas ellas dió muerte a hachazos.

Cometido su horroroso crimen, Koszinski consiguió huir y estuvo en diversos puntos de Polonia y Prusia.

Las señas que se habían dado de él para su captura han resultado falsas, y a esto debió el haber vivido en la impunidad todo este tiempo.

Su perdición ha sido el descubrimiento de que en el antebrazo derecho tenía un tatuaje en forma de mariposa.

Apenas publicado este detalle, Koszinski desapareció repentinamente de Posen, donde entonces se hallaba, y fué a esconderse en la Polonia rusa.

Encontró ocupación como dependiente de una carnicería, y en estas condiciones le ha descubierto y capturado la Policía de Bendzin.

Los agentes que han practicado su detención percibirán un premio de 12.500 francos, que estaba ofrecido a quien averiguara su paradero y le detuviese.

Como Koszinski es de nacionalidad rusa, los Tribunales de Rusia serán los que le juzguen.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### El nuevo Parlamento inglés.

LONDRES. Esta tarde se ha reunido la nueva Cámara de los Comunes para proceder a la elección del Presidente (*speaker*).

Después de pronunciar elocuentes discursos los jefes de las representaciones parlamentarias, quedó reelegido por unanimidad lord Lothew.

Acto continuo se levantó la sesión. La elección será ratificada mañana por el Rey, y quedará proclamada oficialmente cuando termine la ceremonia del juramento de los diputados, que durará casi toda la semana.

El día 21 del corriente se dará lectura del Mensaje de la Corona.

#### Diputados franceses a Rusia.

PARIS. Esta tarde ha marchado a San Petersburgo una Comisión parlamentaria, presidida por M. d'Estournelles de Constant, con objeto de devolver la visita a los parlamentarios rusos.

### LOS FRANCESES EN AFRICA

#### COLUMNA DESTROZADA

##### Primera noticia.

PARIS. El periódico «Le Journal» da la noticia de haber sido sorprendida y pasada a cuchillo, en la frontera Noroeste del Massalit, una compañía de tropas coloniales, formada por 102 soldados negros y dos sargentos, dos tenientes y un capitán europeos.

##### Noticias oficiales.

PARIS. En el Ministerio de las Colonias acaban de facilitar la siguiente Nota oficial: «A primeros de enero salió el capitán Fiegenschuh de Abecher, capital de Uadai, en donde se hallaba estacionado, dirigiéndose al frente de una columna hacia el Massalit para practicar un reconocimiento.

La columna estaba formada por 109 tiradores senegaleses y algunos indígenas al mando de dos tenientes, un sargento de Infantería y otro de Caballería, todos europeos.

Antes de emprender la expedición el capitán Fiegenschuh había recibido una carta del Sultán de Tagedir, asegurándole que las tropas no serían hostilizadas.

Con tales promesas el jefe de la columna emprendió el avance hacia Massalit, confiado en que la expedición se reduciría a un simple paseo militar.

El día 4 llegaron a la orilla del Uad-Kadia sin haber experimentado ningún contratiempo durante la marcha; pero, al vadear el río y alcanzar la opuesta orilla, los soldados vieron súbitamente atacados por fuerzas indígenas numerosas que se hallaban emboscadas en los peñascos y espesos matorrales.

Tan súbito y violento fué el ataque, que los soldados no tuvieron tiempo de rehacerse ni de mantenerse a la defensiva, y todos fueron pasados a cuchillo, excepto ocho tiradores y algunos indígenas que consiguieron ponerse a salvo.»

Añade la Nota oficial que inmediatamente que se conoció tan triste noticia se dictaron medidas para reforzar las tropas que hay estacionadas en Abecher, al objeto de garantizar la seguridad en los puestos avanzados é impedir repercusión en el Uadai la suerte corrida por la referida columna.

##### En la Cámara.

PARIS. El diputado por el Orne, M. Adigeard, ha dirigido esta tarde una pregunta al ministro de las Colonias, relacionada con el desastre que la columna de tropas coloniales ha sufrido en la región africana del Uadai. Le contestó M. Trouillot, dando lectura de los datos contenidos en la Nota oficial facilitada a la Prensa en el departamento de las Colonias.

Añadió que no se trataba de una expedición organizada en busca de aventuras, sino de una sencilla marcha militar por dentro del territorio limitado por las fronteras francesas en Africa.

El ministro pronunció después sentidas frases de pésame dirigidas a las familias de las víctimas, en nombre del Gobierno y en homenaje de los oficiales y soldados que en aquellas tierras han dado su vida por la patria.

El presidente de la Cámara se adhirió a las manifestaciones del ministro en nombre de los diputados.

### TRAGICOMEDIA

#### Caníbales por sport

MILAN. «Il Corriere della Sera», en una carta de su corresponsal en Nueva York, da cuenta de un caso de sugestión verdaderamente extraordinario.

En un cinematógrafo de aquella ciudad se exhibían frecuentemente escenas de canibalismo.

Tres estudiantes, de doce a catorce años de edad, asistían a todas las funciones del cinematógrafo, sin perder ninguna, y de tal modo se sintieron sugestionados que quisieron imitar el ejemplo de aquellos antropófagos que les habían impresionado tanto.

Apostáronse en un paraje desierto de las afueras de la gran ciudad, encendieron una hoguera y se dispusieron a lanzar a ella al primer semejante que pasara distraído, para asarlo y comérselo.

Pasó, en efecto, un niño de diez años, y por la espalda le dieron tan tremendo golpe con una maza, que cayó al suelo, creyendo que un automóvil le había atropellado.

Pronto volvió en sí y vió que le ataban los pies y las manos para lanzarle bruscamente a la hoguera.

Forcejeaba el pobre niño y daba gritos terribles pidiendo auxilio, cuando la casualidad bienhechora hizo que se acercara un grupo de mujeres, las cuales, indignadas ante aquel acto de salvajismo, libertaron a la víctima y pusieron en precipitada fuga a los tres chicos antropófagos.

Los Reyes de Inglaterra.

LONDRES. En los círculos bien informados se asegura que ha sido fijada para el 5 de marzo la fecha de la salida de esta capital del Rey Eduardo VII, que se propone estar en Francia, como todos los años, hasta que entre la primavera.

S. M. embarcará en Dover, donde será

oficialmente despedido por las autoridades, y a bordo del yate *Alejandra*, escoltado por dos contratorpederos, pasará a Calais, tomando allí el tren y dirigiéndose a Biarritz, donde tiene ya preparadas sus habitaciones.

Después de una breve temporada de descanso en Biarritz, el Rey pasará a Marsella, de donde saldrá para hacer un cruceo por el Mediterráneo.

Se cree que en su viaje Eduardo VII se detendrá a visitar Nápoles y Atenas.

La Reina Alejandra, por su parte, saldrá a mediados de abril, y de Chalais irá a Marsella directamente, reuniéndose en este último punto con su augusto esposo para emprender juntos el viaje por el Mediterráneo en el yate «Victoria and Albert».

##### La viuda de Alejandro III

SAN PETERSBURGO. La Emperatriz María Feodorowna, madre del Czar, se propone este año, como otras veces, pasar algunos días con su hermana la Reina de Inglaterra en Londres.

Saldrá con tal objeto de esta capital un día de estos y marchará para la Gran Bretaña.

Ya en Londres, estará la Emperatriz María Feodorowna acompañando a la Reina Alejandra mientras Eduardo VII esté en Biarritz.

A mediados de abril embarcarán en Dover las augustas hermanas, separándose al llegar a Francia.

La Reina Alejandra seguirá entonces a Marsella, con objeto de unirse allí al Rey Eduardo, y la Emperatriz María Feodorowna se detendrá probablemente en Copenhague una breve temporada.

##### El Kaiser vende una posesión.

BERLIN. Circula el rumor de que el Emperador Guillermo se ha decidido a sacar a la venta su magnífica posesión del Achilleion, en Corfú.

Las temporadas que allí pasa el Kaiser no pueden menos de ser breves, y, en cambio, el gasto que la conservación de la posesión de Corfú exige, es extraordinaria.

Esto ha convencido al Kaiser de la conveniencia de desprenderse de su magnífica posesión por mucho que le guste.

##### La Reina Amelia.

PARIS. Según el «Gaulois», la Reina Amelia de Portugal estará todavía en Biarritz cuando llegue a dicha población el Rey Eduardo. Cree el citado periódico que los dos Soberanos hablarán de la boda del Rey Don Manuel.

Después de su estancia en Francia, la Reina madre de Portugal pasará algunos días en Madrid y Villamanrique.

##### El Rey de Suecia.

STOCKOLMO. El estado del Rey Gustavo, después de la reciente operación sufrida, es absolutamente satisfactorio, en términos que se ha suprimido ya el parte facultativo.

Tenéis vosotros la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

### PADRE DESNATURALIZADO

#### El matador de su hijo

PARIS. El Juzgado de Bethune instruye el sumario de un espantoso suceso ocurrido en Lievin.

Un carbonero, llamado León Tison, se casó hace poco tiempo con una hermosa mujer, de la cual tuvo un hijo.

La esposa estaba enamorada de otro hombre, y tuvo la osadía de declarárselo así al marido en una de las muchas y violentas escenas de celos que pronto se desarrollaron entre el matrimonio.

El ofendido esposo la repudió, y la mujer, llevándose al niño, trasladóse a vivir públicamente con el hombre a quien amaba.

El carbonero, apasionadísimo de su mujer, la visitó hace dos ó tres días para ofrecerle el perdón y solicitar que riera con su amante y volviera al domicilio conyugal.

La adúltera se negó en absoluto a aceptar estas proposiciones.

El marido, en un estado espantoso de desesperación, pidió permiso, por lo menos, para ver a su hijo, y así le fué otorgado.

Pero, apenas entró la esposa a la criatura—un lindo bebé de cinco meses,—el padre cogió al niño en sus brazos, lo levantó en el aire y lo arrojó bruscamente al suelo con la mayor violencia.

El pobre niño se fracturó el cráneo y quedó muerto en el acto.

El padre se entregó espontáneamente.

### LA OPINION EN BELGRADO

#### El nuevo Gobierno de Croacia

##### Acuerdo.

BELGRADO. La dimisión del ban de Croacia, Rauch, y su sustitución por el doctor Nicolás Tomachitch, son consideradas en esta población como un suceso feliz y de gran importancia política.

Los dos años de poder del ban Rauch han sido para Croacia una era de absolutismo é ilegalidades, manifestados especialmente en el escandaloso proceso de Agram y en el asunto Friedjung, que tanta sensación causara en Viena.

Su Gobierno anticonstitucional fué apoyado por Budapest y por el partido húngaro de la Independencia.

El jefe del nuevo Gobierno húngaro, conde Khuen-Hedervary, que tiene necesidad de con-

ciliarse con los representantes de las nacionalidades no magyares, se ha apresurado a proponer una inteligencia a la coalición serbio-croata, que representa la gran mayoría de la población del Reino de Croacia y Eslavonia.

No obstante los malos recuerdos dejados por Khuen-Hedervary en la época en que fué ban de la Croacia, la coalición ha aceptado sus ofrecimientos con objeto de poner fin a un régimen detestado y detestable.

Los diputados de la coalición serbio-croata no podían tener escrúpulo alguno en prestar su apoyo al Gobierno, contra Kossuth y los liberales húngaros, porque éstos se distinguieron por su hostilidad hacia las poblaciones no magyares de Hungría.

Kossuth y sus amigos faltaron a sus compromisos, contraídos en la oposición, cuando fraternizaron con los patriotas serbios en Belgrado y provocaron la famosa resolución de Fiume.

No bien llegaron al Poder se arrepintieron de todo y votaron la pragmática, con objeto de magyazar los ferrocarriles croatas.

El acuerdo pactado entre el primer ministro húngaro y la coalición serbio-croata asegura a Croacia la restauración de la vida constitucional y la próxima convocatoria de la Dieta.

Esta, una vez reunida, reformará el régimen constitucional vigente.

Actualmente, los electores son 30.000. Con la reforma serán diez veces más.

En los círculos políticos de Belgrado se regocijan sinceramente del acuerdo, que seguramente contribuirá a mejorar la situación interior de Croacia y a hacer más cordiales las relaciones de Servia con Austria-Hungría.

### EN LA CAMARA TURCA

#### DEBATES Y LEYES

##### Ataques al Gobierno.

CONSTANTINOPLA. Ha comenzado en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto sobre concesiones de trabajos públicos, presentado por el Gobierno, después de largos estudios y muchas controversias.

Conforme al principio aprobado por la Cámara cuando la discusión del asunto Lynch, el proyecto establece que toda concesión que entrañe una subvención ó una garantía del Tesoro, ó compromisos de índole financiera, no pueda ser concedida sino mediante una ley.

El proyecto, además, autoriza al Gobierno para que acuerde otras concesiones sin la sanción gubernamental.

Exige, dentro de ciertos plazos, la transferencia de las concesiones a Sociedades anónimas turcas sometidas a las leyes y reglamentos del Imperio.

El ministro de Trabajos Públicos ha redactado un decreto que determina las formalidades que han de preceder a las concesiones.

No se ocupa la Cámara solamente de la cuestión de los trabajos públicos.

Examina también la moción presentada relativa a las reformas del Yemen.

Este debate está siendo agitado.

El ministro del Interior, Taalab bey, ha explicado que se ve obligado a retirar su proyecto de autonomía del Yemen, porque el Gobierno ha tenido que adoptar medidas militares contra los rebeldes.

«Sin embargo—añadió—las últimas noticias son más satisfactorias, y según ellas, los insurrectos, batidos, van deponiendo las armas.

Si la paz se restablece en el Yemen presentará otra vez el proyecto de autonomía y espero que los diputados lo sancionarán con sus votos.»

Un diputado árabe, miembro de la oposición, contestóle y le atacó en términos violentos.

Promovióse gran escándalo y dos diputados árabes se fueron a las manos.

Separáronles, y la Cámara votó una moción aprobando las declaraciones del ministro. Sin embargo, no se cree que el Gobierno presente de nuevo el proyecto de autonomía.

### Este diario

no perderá

al Trust.

### Avisos útiles.

**POR HUMANIDAD**

Conviene propagar que queda demostrado por 20 años de experiencia, que un resfriado no degenera nunca en enfermedad grave si al iniciarse es tratado con las Pastillas Morillo; que estas pueden usarse impunemente sin temor a ningún mal resultado, por no contener anestésicos ni narcóticos; que constituyen un agente terapéutico reconocido por toda la clase médica como de los mejores para fortalecer las mucosas de las vías respiratorias, inmunizándolas contra los agentes atmosféricos nocivos.



# INFORMACIONES DE MADRID

## INICIATIVAS DEL VECINDARIO

### EL PAVIMENTO DE MADRID

Se nos manifiesta en el Ayuntamiento, como contestación a un comunicado publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el 11 del corriente, que llevaba igual epígrafe que el que encabeza estas líneas, y aparece firmado con las letras P. L. P. Del P. B., que, efectivamente, son atinadísimas las observaciones que en él se hacen; pero difíciles ó casi imposibles de tener en cuenta en la actualidad.

Los pavimentos más usados en esta villa son el macadán, el morrillo ó cuña y el granito.

Los primeros son inadmisibles para el interior de las poblaciones, y el granito sólo en calles determinadas debiera emplearse, pues no reúne buenas condiciones, por ser quebradizo y atacable por los agentes atmosféricos. Y claro es que si no debiera emplearse sino en contadas vías, cuando no es usado, menos aun debiera utilizarse dando «la vuelta» á los adoquines, siempre que su cara superior se ha redondeado, pues entonces, sea lo perfecta que sea la mano de obra, el pavimento queda en condiciones pésimas. Sin embargo, hay muchas ocasiones en que, por carecer de recursos para ejecutar lo que fuera debido, es preciso, para que materialmente pueda andarse por las calles, emplear el material haciendo la operación indicada.

En cambio, la apita y el basalto, que son los materiales usados, respectivamente, en la pavimentación de los trozos de las calles de Lista y Alcalá, que cita el comunicante, son inmejorables.

Pero el pavimento de granito cuesta, si se hace con material nuevo, á diez pesetas el metro cuadrado, y á dos si con material usado, mientras que los de apita y basalto no pueden obtenerse á menos de 25 el primero y 29 el segundo.

Con la «escoria hierro», que también cita el comunicante, se construyen unos buenos pavimentos; pero cuesta 25 pesetas dicha unidad de medida.

En cuanto á los de madera, dieron pésimo resultado en esta localidad, y por el costo de su instalación y de su conservación resultan más caros que todos los mencionados.

El Ayuntamiento de Madrid se halla, por lo que afecta á la pavimentación de sus calles, en las mismas condiciones que una familia indigente á quien se diera un pan.

El padre, en su primer impulso, tendería á dársele al hijo más necesitado; pero pensando más cuerda y prudentemente, lo repartiría por fin entre la familia entera, logrando de esta suerte que todos malvivieran, aunque ninguno quedara satisfecho.

Si el Ayuntamiento de nuestra corte hiciera solamente una calle, la de Alcalá por ejemplo, con alguno de los pavimentos últimamente citados, no le quedarían recursos para el arreglo durante el año de sus demás vías.

Tan es así, que ha dos años, la Dirección de Vías públicas propuso con insistencia suma, no ya el empedrado de toda la calle de Alcalá, sino el de la parte de ésta comprendida entre el café Suizo y la plaza de Castelar, importante 370.000 pesetas.

Pues bien, el Ayuntamiento, con el mejor deseo, reconociendo unánimemente la necesidad de ejecutar la obra propuesta, no pudo consignar para la mejora de este trozo de calle (á fin de no desatender totalmente á sus demás vías), más que 81.000 pesetas.

Con esta cantidad pudo levantarse el pavimento de todo el mencionado trozo y empedrarse nuevamente «volviendo los adoquines» y desechando los que eran totalmente inservibles, que fueron sustituidos por nuevos.

Y así sigue esa parte de la calle de Alcalá, que necesitaba hace ya dos años que se invirtieran en ella 570.000 pesetas.

Mas como verdaderamente, y á pesar de las mejoras introducidas en la pavimentación, que no negará ninguna persona imparcial que recuerde como estaban las vías de Madrid hace doce ó catorce años, los pavimentos de esta villa dejan mucho que desear; su Ayuntamiento se ocupará seguramente á la mayor brevedad de la resolución de este problema en forma tal, que sus calles presenten aspecto análogo al de otras ricas y populosas ciudades europeas.

Mas ¿podrá resolverse satisfactoriamente si no se refuerzan mucho sus ingresos?

Seguramente no, pues la solución de tal problema en las condiciones dichas no costaría menos de 40 millones de pesetas, que, unidos al número de los que de manera imperiosa demanda gastar la higiene, completando la red de alcantarillado, efectuando la canalización del Manzanares, el saneamiento de los antiguos viajes de agua, la construcción de una canalización general para contener todos los servicios que existen en el subterráneo, y la urbanización de los alrededores, convertidos hoy en focos de infección, suman una enorme cantidad que resulta imposible solucionar por ahora los citados problemas de la pavimentación y de la higienización de nuestra metrópoli.

Por lo demás, si el autor del comunicado desea conocer los numerosos obstáculos que se oponen á lo que su buena intención desea, en la memoria de la Dirección de Vías públicas del año 1909—de la que hay un ejemplar á su disposición en las oficinas de la expresada Dirección, plaza Mayor, núm. 27—podrá verlos expuestos y el modo de vencerlos.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión provincial, D. Alfonso Cernuda, ha celebrado ayer sesión la Comisión menciona-

da, despachando varios dictámenes de distintas Comisiones.

Ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de primera clase, por los excelentes servicios que prestó durante la última epidemia del tífus en el hospital de San Juan de Dios, el diputado provincial D. Gerardo Martínez Vargas Machuca, que al acaso era diputado visitador de aquel centro benéfico.

Hasta el 18 del actual podrán los maestros de primera enseñanza presentar solicitudes para ocupar interinamente la escuela incompleta de asistencia mixta en La Higuera, dotada con sueldo inferior á 825 pesetas.

## Mundo eclesiástico

El arzobispo de Toledo ha determinado celebrar Ordenes generales en los días 11 y 12 del próximo mes de marzo.

Hasta el 21 del mes actual podrán los aspirantes presentar solicitudes en la secretaría de cámara de aquella archidiócesis.

El 20 de marzo próximo se verificará el Sínodo para los aspirantes que hubieren sido admitidos, y los que en él obtengan la aprobación comenzarán á practicar los ejercicios espirituales el 3 de abril por la tarde, en el lugar y forma que se les designe.

La instalación del altar de la capilla mayor de la cripta de la Catedral en construcción de Madrid, hállase muy adelantada y su conjunto llamará con justicia la atención.

También la instalación del magnífico órgano está muy adelantada, y antes de que se celebre la prueba y audición del rey de los instrumentos, mediante un concierto sacro, lo probarán particularmente algunos profesores de órgano más notables de Madrid.

Se están buscando 27 hombres corpulentos y de igual talla para que lleven en la procesión del Viernes Santo por la tarde en Madrid el Paso La caída.

Muy posible es que, tanto para este Paso, como para el ya conocido de El predimiento, también copia del de Salzillo, se formen cofradías, si no para este año, para el próximo.

Se encuentra más aliviado de su dolencia el párroco de San Lorenzo de esta corte, D. Francisco Hernández Bocos.

El consagrado obispo de Lugo y ex lectoral de la Catedral de Madrid, D. Manuel Basulto, que aun no ha empezado á usar el traje propio de su alto cargo, saldrá muy en breve para su diócesis de Lugo, en donde se le prepara un entusiasta y respetuoso recibimiento.

El Tedéum que se cantará en la Catedral de Lugo al entrar el prelado en aquella santa iglesia será solemnisimo, y al acto concurrirán las autoridades de Lugo y representaciones del clero de aquella diócesis.

El ilustre canónigo de la Catedral de Madrid D. Juan Loredo se encuentra muy restablecido, afortunadamente, de la dolencia que ha venido padeciendo.

Esta mañana, á las ocho, en el interior del monasterio de Religiosas Bernardas del Sacramento (calle del mismo nombre), y ante el altar del precioso y renombrado Relicario, ha celebrado el sacrificio de la santa misa el nuncio de Su Santidad en Madrid, cuyo jefe de la Iglesia ha sido recibido por varios sacerdotes.

El nuncio de Su Santidad ha saludado muy afablemente y les ha dirigido cariñosas frases á todos los sacerdotes que le han cumplimentado.

Hoy recibirá en audiencia pública, en el Palacio episcopal de Madrid, el prelado de esta diócesis.

La Santa, Pontificia y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid concederá, según costumbre, en el presente año á enfermos pobres, vecinos de Madrid, el socorro de baños de Archena, Trillo y caseros de esta villa y corte.

Las solicitudes se podrán presentar hasta el 31 de marzo próximo para tomar los baños de Archena, y hasta el 16 de mayo siguiente los de Trillo y caseros de Madrid.

Entre los individuos pobres que hayan solicitado estos recursos se hará un sorteo.

## EL TAPIZ DE MODA

llamado de nudo, se vende en los grandes almacenes de alfombras de calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde también los sirven al gusto y á la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

## MONTEPIO DE CARTEROS

Estos modestos subalternos del ramo de Comunicaciones, ansiosos de unificarse con todo lo que signifique progreso, constituyeron dicha Asociación á mediados del año 1907, proponiéndose con sus esfuerzos y privaciones que ella sea el refugio que les ponga á ellos y á sus familias á cubierto de toda miseria extremada.

Por la memoria correspondiente al finado año de 1909, que la Junta directiva nos ha remitido, vemos con satisfacción el próspero estado de dicho Montepío, cuyo número de carteros, peatones, etc., etc., acogidos á él en 31 de diciembre último era el de 988, y cuyo capital social, según balance general en igual fecha, lo formaba un activo de 35.690,27 pesetas.

Un dato digno de imitar debemos señalar aquí, para ejemplo de todas aquellas Sociedades que los mismos fines que ésta persiguen.

La publicación de un Boletín, que mensualmente remite á todos los asociados, con la inserción en él de la cuenta de Caja, gastos, ingresos, etc., para conocimiento de todos ellos y balance general.

Digno de imitar es este proceder, que tanto enaltece á tan sufrida clase.

## LA SEMANA MEDICA

El viernes pasado se reunió el Real Consejo de Sanidad.

Los doctores Manzanque y Avilés y el conde de Torre-Vélez siguieron ocupándose del célebre asunto de los médicos de baños, cuya resolución, por lo visto, no corre gran prisa, y el doctor Forn, á continuación, presentó dos mociones llamadas á producir gran efecto entre la clase.

En una de ellas solicitaba, en vista de las noticias publicadas en la Prensa acerca de haberse inaugurado en el Instituto de Alfonso XIII cursos de enseñanza de Higiene, para dar «diplomas de aptitud», «certificados de estudios» y títulos de «desinfectores aprobados», bajo el pago de determinadas cantidades, el envío al Consejo, con la mayor urgencia, del expediente donde se hayan tramitado las autorizaciones necesarias del Gobierno de S. M., y caso de no existir, se suspendan las referidas enseñanzas y expedición de títulos.

En la otra propone la urgente provisión, con arreglo á las disposiciones legales, de los cargos que en la actualidad allí se encuentran interinamente provistos sin el requisito de la previa oposición, así como también que la Comisión permanente del Real Consejo remita al pleno para su examen las cuentas del citado Instituto, desde su fundación hasta la fecha.

La Asociación de la Prensa Médica Española celebrará junta general el miércoles, en el Colegio de Médicos, á las seis de la tarde, para tratar de la celebración de la Asamblea Nacional.

Los periódicos de provincias deberán enviar representantes.

Una rectificación brillantísima hizo el sábado pasado el doctor Isla en la Real Academia con motivo del caso de «Ictiosis fetal», presentado el curso anterior.

Espina y Capo explicó después una comunicación acerca de los aneurismas y lesiones traumáticas en el corazón, ocasionadas por esfuerzos violentos, y D. Sebastián Recaséns cerró la sesión presentando tres casos de pubiotomía, practicada en su Clínica recientemente con feliz resultado.

En el Instituto Rubio se celebró el domingo una junta muy animada para discutirse la reforma del reglamento.

Entre algunas de las innovaciones que contrariaron á muchos, figuran la intromisión de la Junta de señoras en asuntos relacionados con el personal de enfermeras.

Afortunadamente ya tenemos en nuestro Ayuntamiento un alcalde médico, que se ocupará como es debido de la salubridad e higiene.

Apenas tomó posesión, comenzó á desarrollar su plan de campaña, y no con discursos, sino con hechos prácticos, girando visitas de inspección, ordenando reformas y pensando el modo de evitar la anarquía que reina en cuestiones de Sanidad pública, por plétora de Juntas y Sociedades encargadas de estudiarla.

El programa sanitario del Sr. Francisco Rodríguez, sumamente necesario al pueblo de Madrid, y la constancia y energía con que sabrá defenderle, hacen que, desde luego, le enviemos por anticipado nuestra modesta felicitación.

El doctor D. Francisco Criado y Aguilar, catedrático de enfermedades de la infancia en la Facultad de Medicina de Madrid, ha sido ayer nombrado académico de la Real de Medicina por mayoría de votos. Nos alegramos infinito.

Hoy en día, para llegar al puesto de académico, se necesita un requisito indispensable: ser catedrático de San Carlos. ¡No hay que darle vueltas!

Dos clínicos aguerridos y de reconocido prestigio, los doctores Fernández Sanz y Gaztelu, han publicado estos días el primer número de sus «Archivos españoles de Neurología, Psiquiatría y Fisioterapia», hermosa publicación que exteriorizará ante el mundo culto una parte del trabajo de la mentalidad médica española, de ese trabajo nobilísimo y laudable que se verifica casi todo el en el más completo silencio ó en deficientes condiciones de divulgación, y que, si por lo oscuro es doblemente meritorio para quien le realiza, por esa misma condición resulta muchas veces estéril, y en todo caso, desproporcionado en sus resultados respecto del esfuerzo que exige.

La nueva revista, única en su clase en España, pretará, desde luego, un relevante servicio á la Ciencia.

Como secretario de redacción figura el doctor López Capello, del Instituto Rubio.

En la Academia Médico-Quirúrgica se siguió ayer tarde discutiendo la comunicación del doctor Landete respecto á las inyecciones de alcohol en las neuralgias faciales esenciales.

Con gran número de casos prácticos, el doctor Fernández Sanz, de los que hizo una exposición acabada y con atinadas observaciones de los doctores Sanz Blanco, García Sierra é Juarros, se llegó á la conclusión de emplearlas siempre que fracasen los remedios farmacológicos y antes de intentar cualquier intervención quirúrgica.

Anteriormente á esto, los Sres. Arquellada, Arredondo y Fernández Seco, comentaron un caso de cianosis congénita.

El doctor Márquez, por lo avanzado de la hora, quedó en el uso de la palabra para la sesión próxima.

La Comisión de tuberculoterapia del Dispensario Victoria Eugenia, ha comenzado á ensayar ya las inyecciones de «endotina», última palabra de la fisiología, muy usadas en

Rusia desde 1908, y últimamente en Francia y Alemania.

Tan grande era el interés despertado por escuchar la conferencia que el viernes dió el doctor Maestre en el Ateneo médico-farmacéutico municipal, que yo creo no quedó ningún médico de Madrid sin acudir ese día al salón de sesiones del Ayuntamiento.

El tema era ya de por sí interesante: «Degeneración de la especie humana», y la forma didáctica, severa y razonadora con que lo expuso el ilustre profesor de Medicina legal, contribuyó también, no poco, á que se pasaran sin sentir las dos horas y media que duró la conferencia.

El doctor Maestre recibió un sin fin de aplausos y de felicitaciones, que nosotros hacemos extensivos al doctor D. Luis Ortega Morejón, presidente incansable, para todo lo que contribuye á engrandecer y dignificar esa simpática Asamblea semanal de los médicos municipales.

DOCTOR G.

## ACTUALIDADES.

Llamará la atención especialmente en el número de «Actualidades» que se pondrá á la venta mañana, un magnífico retrato de Su Majestad el Rey, el más recientemente hecho por el notabilísimo Kaulak, que la popular revista ilustrada reproduce á gran tamaño. Entre los demás asuntos que inserta figuran el entierro del conde de Tattenbach; una plana de retratos de Anselmi, por el artista fotógrafo Sr. Calvache; una magnífica información á doble plana de la primera salida del globo dirigible español en Pau; una instantánea perfecta de la cogida de Celita en la Plaza de Toros de Madrid el domingo último, y mucha información más. Las ocho páginas de texto aparecen avaladas por reputadas firmas.

## PLEITOS Y CAUSAS

### Niño á un pozo.

Llega al Tribunal Supremo un caso de barbarie horrible.

Amadeo Calero, en un pueblo de Cuenca, después de amenazar de muerte á una mujer con quien había mantenido relaciones, porque se negaba á reanudarlas, no encontró mejor manera de vengarse de ella que haciendo víctima de sus instintos perversos á un sobrino de ella, criatura de pocos años.

Estando éste dormido en un banco, le cogió en brazos, y saliendo con él arrojóle á un pozo, donde pereció.

La Audiencia condenó á Amadeo Calero á la pena de muerte, como autor de un asesinato con una agravante.

El letrado Sr. Martínez Acaso ha roto brillantemente una lanza en favor de Amadeo Calero, impugnando la alevosía, según la pregunta en que la Sala la ha hecho encarnar.

El fiscal, Sr. Beneyto, se ha opuesto al recurso.

### Raptor absuelto.

Un quinquillero que sintióse Tenorio un día y llevóse á una muchacha, ha sido absuelto.

El Jurado declaró la culpabilidad; pero la Sección primera le ha absuelto, fundándose en que no había en el veredicto pregunta respecto á la doncella de la raptada, y, por consiguiente, en que no está demostrado ese estado, requisito para el delito.

A alguien pareció que ese estado se presume en la mujer soltera; pero el caso es que la Sala ha sentido esa teoría y que el triunfo del letrado Sr. Pérez Peinado es indiscutible.

### El fiscal del Supremo.

Ha tomado posesión de la Fiscalía del Supremo el Sr. Ruiz Jiménez.

Abogado por excelencia, jurista de nota, llega hasta ese cargo después de haber dado hartas pruebas de sus condiciones y su talento.

De su paso por la Fiscalía del Supremo se espera una labor brillante y fructífera.

El Sr. Ruiz Jiménez ha sido muy felicitado.

### Policía agresor.

La sesión de hoy dedicase á los informes. Informan en primer término el fiscal, señor Medina, y el acusador privado, Sr. Lastres, los cuales consideran al procesado como autor de un asesinato, y después el defensor, señor Aragón.

Este combate la alevosía y alega la atenuante de embriaguez, y alternativamente el homicidio por imprudencia.

Los informes han sido elocuentes.

Mañana habrá veredicto y sentencia.

ALVAR-ARRANZ

## ACLARACION JUSTA

En el número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, correspondiente al 4 de agosto, y en una carta que nos enviaba nuestro redactor-corresponsal en Barcelona D. Luis Figuerola, una equivocación—que ahora no podemos recordar, por no existir ya las cuartillas, si fué de imprenta ó fué de pluma—hizo decir «las tropas» en vez de «las turbas», cosa explicable, puesto que en aquellos párrafos empleábanse ambas palabras varias veces.

Lo que nosotros quisimos decir fué que las «turbas», y no las tropas, «presenciaron impávidas la obra de los incendios.»

Tratándose de un periódico como este, que en todas las ocasiones, y muy especialmente en aquella, se ha honrado en enaltecer al ejército y en asociarse constantemente á él, toda aclaración sería innecesaria.

Pero como, á propósito de aquellos incidentes, ha tenido que declarar en un proceso nuestro corresponsal Sr. Figuerola, creemos urgente é indispensable esta aclaración, que es de estricta justicia.

## NOTAS MUSICALES

### TEATRO REAL

Salomé

Termina el espectáculo, salgo del teatro; llevo á la redacción y aun perdura en mi la grande, la inmensa sensación de arte que he experimentado ante la presentación de la ópera de Strauss, y al correr de la pluma experimento extraña complacencia en consignarlo así, como primer tributo de mi admiración hacia la prodigiosa labor realizada por el músico alemán.

No es una sola audición, donde la representación escénica y otra porción de detalles distraen nuestros sentidos, lo suficiente para comprender por completo la acumulación de sonidos, quizá poco melódicos en muchas ocasiones, que el maestro Strauss puso para dar vida musical al poema de Oscar Wilde.

No creo yo tampoco que al hallarnos por vez primera ante una obra de Wagner sepamos darnos perfecta cuenta de lo que acabamos de oír. Van en el autor de «El anillo del Rhin», como en el de «Salomé», íntimamente unido el pensamiento poético con el desarrollo musical, y la perfecta unión de ambos procedimientos se resuelve en el desenvolvimiento del pensamiento del autor.

Una sucesión de temas musicales, en los que se pueden contar hasta cincuenta y cinco, pasan constantemente por la orquesta, y aferrado cada uno á la idea de Amor, Odio, Placidez, Voluptuosidad, etc., se presentan otras tantas veces como á los labios ó á la mente de los personajes acuden dichos sentimientos ó sensaciones. Strauss ha llegado en esto á lo mismo que planteó Wagner en su inmenso festival escénico, á que la música exteriorice siempre y en cada momento el estado de alma de cada personaje y no le abandone jamás en iguales circunstancias. ¿Está esto claro?, como dice Maura.

Nuestros oídos, de continuo educados á la escuela italiana, en ella encontramos con gran claridad la exposición y desarrollo de cualquiera drama ó tontería musical. Un acierto en la melodía y su acompañamiento de mano siguiendo ramplón y pobre, nos ha bastado para que durante años y años hayamos sentido sobre nuestra epidermis el ligero cosquilleo de lo agradable, y con esto nos sentimos por completo satisfechos. ¡Qué gusto cuando podemos salir del teatro entonando cualquiera de los temas con que el compositor ha tenido la bondad de halagar nuestros oídos! Esto lo hemos comprendido á las primeras de cambio, y hemos respirado satisfechos, pensando que nuestra educación musical nos había permitido llegar con sobrada inteligencia á apoderarnos del trabajo del autor. ¡Pobres de nosotros! No nos hemos parado á considerar, que aquello nos pareció tan comprensible porque era la sencillez misma colocada en el pentagrama, que, por ser don de la Naturaleza, el compositor en cuestión tenía fresca la imaginación y de ella aplicaría frases sin otras consecuencias que las anteriormente citadas. ¡Y tan satisfechos! No, señores míos; no es eso, y ustedes perdonen que por un solo momento me ponga serio.

Strauss no ha pretendido hacer eso, y yo me complazo en tributarle los elogios que se merece por haber seguido por el camino que le trajo aquel coloso del arte y por haber logrado que su música tuviera ciencia.

Eminentemente sinfónica, «Salomé» significa un avance en la senda de la música moderna. ¿Que tiene extravagancias? ¿Que á veces aparecen procedimientos sin plena justificación? ¿Que qué día tiene! ¿Es, acaso, que en toda innovación ó cosa completamente nueva se encuentra lo definitivo desde el primer momento? ¡De ninguna manera! Primeramente Wagner, luego Strauss; el camino de la música del porvenir está trazado, y ya no hay más que seguirle. Por él deben arriesgarse los que se sientan con ánimos para ello y posean alientos suficientes para llegar hasta el fin sin pretender hacer concesiones á los públicos para conseguir el aplauso y el favor de ellos. Obrar de otro modo es permanecer estancados, cerrar los ojos á la evidencia y creer que Puccini, con su «Tosca» y su «Butterfly», es lo que nos conviene.

«Salomé» ofrece un interés en la orquesta solamente comparable al que de idéntico modo presenta el ya tantas veces citado en estos renglones, Ricardo Wagner, ó las grandes concepciones sinfónicas. ¿Cometeré una herejía si digo, por ejemplo, que para hallar antecedente musical de comparación al fragmento de la danza necesario remontarme á Beethoven? Pues así es, por lo menos, á mi juicio. No es claro Strauss, indudablemente que no; pero no es en una sola audición como debe sentarse semejante premisa, que luego muy bien pudiera ser rectificada. Hay que estudiarle mucho, y en fragmentos. Hay que ver la manera que ruge la orquesta cuando á los labios de Salomé aparecen palabras de odio y venganza, y hay que estar muy atento para hallar las acariciadoras notas de voluptuosidad cuando es el Amor y la Sensualidad la que las inspira. No canta siempre igual la orquesta, porque entonces sería alma inanimada, y éste no es el pensamiento de Strauss: ruge, llora, acaricia, vence y muere, según los momentos psicológicos de los personajes, y éste es un gran acierto de Strauss.

La instrumentación es amplia, rica, sonora y de procedimientos novísimos, debiendo reconocerse que en esto, la técnica de Strauss es insuperable y descubre todos los sentimientos, expresándolos de una manera perfectamente perceptible. Ejecutada en orquesta sola, sin personajes que exterioricen la acción, el trozo que queráis, y decidme luego si no habéis comprendido lo que el compositor ha querido allí decir. ¿No es esto verdaderamente admirable?

Y, sobre todo, aquellos á quienes no os ha gustado «Salomé»—que por cierto sois bastantes—, oídla varias veces, tomaros el tra-





YO CURO LA QUEBRADURA, Sin ulterior uso de bragueros.

No importa cuan altamente recomendados sean varias clases de bragueros por sus confeccionadores...

Entre los que han sido curados por el Método Rico, están: M. Augustine Riviere, fils, Quissac, Gard, Francia...

LA SEÑORA DOÑA DOLORES CAYRE Y PANIAGUA VIUDA DE LISARDO Falleció el día 11 de febrero de 1910 R. I. P.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLÚ de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarrros, Fatiga, Opresión, etc.

AGUAS DE VERIN MANANTIAL SOUSAS (19° C.) Bicarbonatadas-sódicas, variedad litúmica-arsenical.

PALACIO EN VENTA Se vende en el precio de tres millones setecientos cincuenta mil pesetas...

XII ANIVERSARIO LA SEÑORITA LUISA DE OCHOA Y DE LUXÁN Falleció el día 17 de febrero de 1898

La lámpara PHILIPS supera a todas las demás por su larga duración. Precio especial para el voltaje de Madrid...

CON 10, 15 Y 20 POR 100 de descuento sobre sus precios marcados, y hasta fin de mes...

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR Don Manuel Lacasa y Valdés INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE MINAS

ALMONEDA PERMANENTE Compra, venta y cambio de toda clase de muebles y cortinajes...

“Marca registrada,” AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA. Para evitar las enfermedades de la garganta...

BACALAO BONITOS regalos para novias y novios encontrarán quien visite la JOYERIA MODELO

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes...

OCASIÓN Se vende ajuar de colegio completo, moderno. Tostán, núm. 21, tienda.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE. PRESTAMOS

MUEBLES Contado y plazos. 15, Paz, 15, antigua casa de la Felipa.

ESLAVA JOYERO, COMPRA, Y VENDO alhajas, perlas, esmeraldas...

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS Los días 17 y 18 del actual...

AGENTES con buena comisión, para la venta a plazos de valores PUBLICOS...

GONOSAN VIAS URINARIAS DINERO a sueldos del Estado...

LA NIÑA María de los Dolores Villaverde y Goncer HA SUBIDO AL CIELO

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3. LINOTYPE MACHINERY LIMITED & LONDRES

PIANOLAS NUEVAS con uso gratuito de Bollos Sañón Toledo, Alcalá, n.º 72

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

ALCOHOL desnaturalizado de 90° Lámparas, hornillos, calentadores...

Los géneros de los saldos de ATOCHA, 19, y 100.000 artículos más...

TEJER ANIVERSARIO DEL JOVEN Enrique Sainz Rodríguez Que falleció en El Escorial el 17 de febrero de 1907.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEIGO (Álava)

DEPOSITOS EN MADRID Sr. Eudomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA “LA MARAVILLA,” Martín y Durán

XIX ANIVERSARIO EL EXCMO. ILMO. SEÑOR Don Pedro Calderón y Herze

LA NIÑA María de los Dolores Villaverde y Goncer HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1910